

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR.

LUIS SECO DE LUJANA.

Oficina é imprenta,

Campillo bajo, núm. 8, esquina á la calle de San Jacinto.

INSTRUCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado).

En Granada, un mes. 1.75 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de África, un trimestre. (Pago anticipado) 5
En las posesiones españolas de América y O. de África, un semestre. (Pago anticipado) 17.50
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado) 20

Memento homol

«La vida no debe ser otra cosa que la mediación de la muerte.»

SÓCRATES.

[Todos santos! Día luctuoso para los pueblos cristianos. Las almas vivientes evocamos en esta época del año el recuerdo de las almas que vivieron. ¿Pero siendo el alma un espíritu, no habrá ni vida ni muerte para ella, su existencia será como la del Eterno; inmutable?

¿Y dónde estarán los espíritus de tanto y tanto ser como habitó en este misero planeta? Antes de Cristo moraron en el seno de Abraham; después de la redención fueron al limbo, al purgatorio, al infierno ó á la gloria, según sus merecimientos. La religión de los muertos, ¡qué gran religión! en ella todos tenemos santísimas reliquias que adorar y bendecir. ¿La muerte será una delicia ó un tormento? ¿Terrible misterio!

Unos mueren gozosos, porque para ellos la muerte es un descanso, otros mueren desesperados porque pierden con la vida felicidad y placeres. Para el filósofo, la muerte no es otra cosa que una ley natural; para el creyente, la separación del cuerpo y el alma. ¿Sabe alguien lo que es la muerte? ¿Sabe alguien lo que es la vida? Molière ha dicho que la muerte es un remedio. ¡Triste remedio!

¿Y la vida? Según Calderón, no es más que un sueño. Y el sueño es la imagen de la muerte; luego nuestra vida, no es más que muerte. ¡Si la muerte es el bocado que nos sustentaba, muerte el vestido que cubre nuestras carnes.

¿En dónde estás, Dios mío, en la vida ó en la muerte? Orad por los muertos; ¿y quién ora por los vivos? ¿Qué arcano tan insondable es la muerte! ¿Qué vemos en la muerte para que nos infunda tanto horror? Un abismo sin fondo, por eso nos atrae. ¿Si la vida, á qué la muerte? ¿Si la muerte, á qué la vida? Llamamos pobre al que se muere, y ya no necesita de nada; ¿qué seremos los vivos, que de todo necesitamos?

No hay ser que no tema la muerte: el mismo Dios hecho hombre la temió. ¿Por qué? ¿Por un instinto que nos revela que hay un más allá ó porque presentimos que nunca jamás volverá á encarnarse nuestro espíritu, quedando sumergido en las caliginosas sombras del caos por toda una eternidad?

¿Volveremos á ver á nuestros padres, á nuestros hijos, ó los viles gusanos roerán en nuestros miseros cuerpos hasta el último átomo de la vida?

¿Tanto vale un gusano que ha de ser el último que sobreviva?

¡Ah, quién sabe!

¡Cadáver! Caro, data, vermis.

¿Es decir que lo que más amamos servirá de pasto á los gusanos? ¿Que lo mismo el rey que el mendigo se convertirán en inmundicia podredumbre? ¿Que mañana seremos nosotros pestilente cadáver? Terrible verdad que debiera corregirnos y hacernos amar á Dios por la igualdad y justicia con que á todos nos mira.

Franklin decía que el hombre débil teme la muerte; que el desgraciado la llama; que el temerario la provoca, y que el hombre sensato la espera. Otro ha sentado el aforismo, de que si la vida es un bien, la muerte es su fruto; y si la vida es un mal, la muerte es su término.

Damóstenes y Diógenes dieron á entender que les importaba muy poco ser ó no enterrados después de muertos; pero por muy filósofos que seamos, nos atrae la idea de que nos puedan dejar insepultos. Enterrar á los muertos es la más santa de las obras de misericordia.

Todos los pueblos han tenido un gran respeto á la muerte. Los griegos, sobre todo, cuando uno se moría, le cerraban los ojos y la boca, le cubrían el rostro con un velo, le estendían los miembros, le lavaban con agua tibia y le ungían con perfumes, después le envolvían en el sudario y le coronaban con guirnalda de flores para ponerle de cuerpo presente á la entrada de la casa.

En la edad presente, al poderoso se le hacen pa recidos honores; al miserable se le arroja el hoyo grande ¡qué importa! San Antonio y San Pablo no tuvieron otro sepulcro que un hoyo en la tierra. Los mausoleos los inventó la vanidad.

De tiempo de los egipcios data, que nosotros separamos, el origen de la sepultura. ¿Quién les enseñaría á enterrar á los muertos? la naturaleza, que es la única maestra del saber humano.

No debe profanarse con ridículos adornos la santidad de los sepulcros. ¿Qué es un epitafio? cuatro palabras ociosas, porque á nadie se reflexionan. Ben se ve que la pompa de los entierros interesa más al

orgullo de los vivos que á la memoria de los muertos.

El cementerio es la mansión de la paz y el único y verdadero campo de la igualdad, por eso nos infunde tanto respeto.

Heráclito quería que los cuerpos se quemasen, á fin de que se resolviesen más pronto en sus principios elementales, y Thalca Milesio, que opinaba que las entrañas de la tierra excerraban disolventes capaces de reducir un cuerpo á sus primeros principios, estuvo por la inhumación.

En las guerras se quemaron los cadáveres para que no se ultrajasen sus huesos.

Syla mandó que le quemasen cuando muriera por temor de que desenterraran sus restos como él había hecho con los de Mario.

Nuestros despojos deben descansar en la tierra. De ella procedemos, á ella debemos volver, que como madre cariñosa nos cobijará bajo su manto, con el mismo amor que procuró por nosotros en la vida joven y sepulcro los dos polos de la vida.

¿Por qué mira el hombre con espanto el término de su vida? Porque no ha meditado que la muerte es la libertad del alma.

La muerte entró en el mundo por el crimen de Cain; desde entonces la tierra viene regándose con sangre, y el fruto que produce es fruto de maldición.

La duda, ese roedor de la conciencia nos ha hecho hacernos alguna vez esta terrible pregunta: ¿Cuál será el destino que nos espere después de esta vida? ¿Será cierta la trasmigración de las almas? ¿Estará iluminado Pitágoras? Podemos creer que el alma fuera de su cárcel volará á unirse al alma del Universo.

En la antigüedad era considerado poluto el que tocaba un muerto; en la edad presente el sepulturo es casi tan despreciable como el verugo.

¡Siempre las mismas preocupaciones!

E. Papa Pío V. condenó toda pompa fastuosa en los sepulcros de los cristianos: nosotros debemos haberlo olvidado. á juzgar por el aspecto profano de nuestros cementerios. Cuando entremos en la eternidad, en ese día sin ayer ni mañana, ¿tendremos algún recuerdo de este mundo? ¿Será la muerte el olvido eterno? ¿Cuántas veces el que busca la vida halla la muerte, y el que busca la muerte halla la vida! ¡Prevision humana, eres una quimera!

Vivente, no te preocupe la idea del incierto porvenir, que como canta Lista.

El alma es inmortal; puede una hora
Labrar tu eterna suerte,
Ejerce la virtud... á Dios adora,
Y lo demás te enseñará la muerte.

Guilmain Abarca.

Revista económica.

Semana de múltiples noticias y grandes contradicciones ha sido la que acaba de transcurrir. Hemos pasado insensiblemente del alza á la baja y de la baja al alza, sin saber por qué y sin darnos cuenta del movimiento á que respondía este flujo y reflajo de los valores. Los bajistas han explotado el rumor del empréstito cubano, el relevo del general Castillo y la fuga de Maceo, y los aleistas han procurado sacar todo el partido posible de las negativas de crisis, de la unanimidad de criterio idea del gabinete en la cuestión de África, y de los proyectos económicos del ministro de Hacienda, que se supone difieren bastante de los del señor Camacho. Pero esto, que después de todo hubiera influido mucho en el mercado en otras circunstancias, hoy que la contratación está poco menos que muerta, apenas si ha pasado de la epidermis de los especuladores.

En la Bolsa de Madrid, ya lo hemos repetido hasta la saciedad, no hay que buscar en estos momentos iniciativa de ninguna clase; hay arranques dignos de mejor causa, pero se quedan sin tener quien los secunde, y al día siguiente de iniciados se pierden en el vacío. El alejamiento de ciertos hombres se negocian en las esferas bursátiles; es también otro de los motivos en que se funda la paralización. ¿Para quién que no tenga gran confianza en sus propias fuerzas, no basta

este signo que algunos juzgan de la mayor trascendencia?

Sin embargo, digan lo que quieran los bajistas ó los pesimistas, que mejor es calificarnos de este modo, fundamento serio para temer una catástrofe de esas que llevan en pos de sí grandes males, no le hay. Podrá augurarse en este sentido ó el otro el suceso político de menor cuantía; pero de ninguna manera esas tempestades en que el crédito queda quebrantado y la fortuna pública á merced de este ó el otro acontecimiento favorable. Lo más grave que se ha hecho en la semana que acaba de transcurrir, ha sido lo de los presupuestos del señor Cos Gayón, cuyo déficit real hay quien cree superará al del año económico corriente.

Otros bolsistas confían en que el actual ministro no tocará al crédito, antes al contrario procurará ensanchar los horizontes de la Hacienda pública con pruebas de buen sentido que robustezcan la confianza de estos últimos tiempos; desgraciadamente como los que así piensan están en baja, el mercado prospera poco y no hay un negocio de importancia por un ojo de la cara.

Las diversas impresiones de la semana han sido tantas, que el lunes se cotizaron los fondos con baja y el martes hubo grandes vacilaciones, así como el miércoles, jueves y viernes en que mientras los cuatros subían, el amortizable y las Cubas bajaban ó viceversa. Por último, el sábado todos los fondos que se cotizaban en Bolsa, escepcion hecha de las secciones del Banco de España, cerraron en baja general.

La semana entrante es seguro que con motivo de la liquidación, se animará algo más el mercado, pero con esa animación transitoria solo justificada por las circunstancias del momento.

Entretanto las Cubas que la semana anterior habían adelantado algo, esta han perdido unos cuarenta y cinco céntimos, merced (no está mala merced.) á los rumores de empréstitos, fugas, próximos desembarques en la gran Antilla, etc. etc.

Esta semana no ha habido fondos más ó menos cotizados, puesto que todos han estado desfavorecidos por igual; sin embargo, las cédulas hipotecarias al 7, 6 y 5, han dejado de hacerse muchos días.

Los Bolsines concurrenciosos; pero tocados del mismo mal que las sesiones oficiales, donde toda languidez tiene su asiento. Nada entre dos platos.

Revistando ahora las principales operaciones de la semana, diremos: que después de la baja del lunes se acentuó esta el martes, cerrando los cuatros á 60; los id. pequeños á 60.75; el fin corriente á 59.95; el fin próximo á 60.20; el 4 por 100 exterior á 60.25; la Deuda amortizable á 74.75; los id. pequeños á 74.80; las Cubas á 88.40 y las cédulas hipotecarias al 6 por 100 á 101.75. El miércoles los cuatros subieron 25 céntos; los pequeños 20; el fin corriente 25; el fin próximo 20 y el 4 por 100 exterior 15; en cambio bajaron: la Deuda amortizable (pequeños) 15 céntimos y las Cubas 10.

El jueves hubo también alza y baja para los valores, en esta forma: Cuatros, baja 15 céntimos; fin corriente, baja, 15 céntimos; fin próximo, baja, 15 céntimos; cuatros, pequeños, alza, 5 céntimos; cuatro exterior, alza, 5 céntimos; Deuda amortizable, alza, 10 céntimos; id. pequeños, alza, 25 céntimos, y Cubas, alza, 10 céntimos. El viernes se cotizaban los cuatros, á 60.20; los pequeños, á 60.35; fin corriente á 60.10; fin próximo á

60.30; cuatro exterior á 60.45; Deuda amortizable á 74.75; id. pequeños á 75, y Cubas á 88.25. Por último, el sábado cerró la semana con estos precios: cuatros 60.15; baja 5 céntimos; fin próximo 50.25, baja 5 céntimos; cuatro exterior á 60.15, baja 5 céntimos; Deuda amortizable á 74.70, baja 5 céntimos; id. pequeños á 74.90, baja 10 cts.; y las Cubas á 88, baja 25 cts.

Las acciones del Banco de España cerraron á 283; es decir, con alza de un entero y medio con respecto á la anterior semana.

La Bolsa de París más animada que la anterior semana por lo que hace á los fondos franceses; pero no á los españoles.

Los últimos precios fueron: el 3 por 100 francés á 78.50; el 4 y 1/2 por 100 id. á 139.35; el amortizable á 13.40, y las obligaciones Cuba á 488.15.

El 4 por 100 en Londres el mismo día, á 89.78.

El Corresponsal.

«El Defensor» en París.

A nuestras lectoras.

Los vestidos se hacen cada día más elegantes. El modelo de que voy á ocuparme es de lanilla y surah. La falda figurada está guarnecida con un alto volante á pliegues menudos, separados á intervalos por uno grande. Drapería de surah vuelta á la derecha y bordeada con un alto sesgo de terciopelo, con recogido abultado y aderezado del mismo modo. El cuerpo de surah, tiene la espalda de corte princesa, terminada en el bajo con dos pliegues huecos. El delantero forma una punta ligera, desde la costura del hombro el cuerpo forma una porción de pliegues menudos que disminuyen en el talle y se abren sobre una pechera de terciopelo que se abrocha bajo una cartera á la izquierda. Cinturón de terciopelo que parte de las costuras de debajo del brazo y manga con bocamanga de terciopelo.

Los vestidos de este son elegantes también; pero todo su carácter reside en el capote que los cubre enteramente. El modelo que cito es de paño beige, terciopelo medio dorado y galon tejido de oro. La falda figurada de seda, está guarnecida con una escala de sesgos de terciopelo dobles, bajo los cuales se aplica un galon tejido de oro. Pero en suma, el traje lo constituye un leviton que es el gran tipo de las modas de otoño. Los delanteros, que forman un cuerpo de puntas, se entrecruzan sobre una pechera de terciopelo fija á la derecha, y que se abrocha á la izquierda. Unos galones sujetos también á la derecha y replegados sobre sí mismos al otro extremo, pasan el sesgo sobre la pechera y se abrochan á la izquierda con botones de seda. El costado dá el delantero de la falda que llega hasta debajo de la punta del cuerpo. El costado de espalda es corto. La espalda de corte princesa, forma dos gruesos pliegues redondos y dá la amplitud de falda, que pasa por bajo del costado de espalda y viene á reunirse á la falda por el costado delantero. Una echarpe de terciopelo dá vuelta á las caderas, pasando bajo los pliegues. Cuello derecho de terciopelo y manga de codo con dos hileras de galon. Pespuntes de seda en los contornos de la levita. Sombrero de paño cubierto de bordado tejido de oro, con abullonados en los bordes y adorno de plumas. Paseos á las modas de niñas. Hé aquí una matinee de estilo suizo, de una originalidad encantadora. Es una camiseta de cachemir crema, montada á un cinturón al que se ajusta por el otro borde un alto pliegado de cachemir que se extiende en abanico sobre las caderas. Encima una chaquetilla de felpilla azul marino con cuello vuelto cerrado con lazadas de cintas de raso. La otra cinta en el talle. La manga muy ancha tiene su cuello de felpilla.

Un vestido de cachemir de la India, que lleva en la subfalda dos grandes volantes finamente plegados y cosidos y encima una polonesa cruzada formando ahuecadores, uno corto y redondeado y otro haciendo punta y prendido junto al recogido Pierrot pliegado de encaje y drapería camiseta, la cual se prende en la cadera con una lazada de cinta de raso. En la manga, abierta exteriormente, hay un ahuecado de encaje y un puño de raso.

Otro vestido de niña, cuya forma es escotada con abullonados y el adorno consiste en bordados de colores puestos en volantes sobre la falda, que guar-

necon los lados del chaleco y vuelven en torno del cuello. Lazo de terciopelo en el hombro y en la cintura y camiseta de brillante;

Tres modelos de trajes para niño citaré de gran novedad. El primero es de puit de seda violeta, con los delanteros plegados, así como la espalda, sin costura debajo de los brazos. Cinturon haciendo un gran lazo por detrás y corbata de muselina y encaje. Sombrero redondo con plumas.

El segundo traje para niño de ocho años, es de paño de fantasía, y se compone de un pantalon corto y un capote cruzado, con cuellecito de terciopelo.

El tercero, para niño más pequeño, es de paño gris y maravilloso azul claro. El chaqué, derecho, se abre un chaleco ahuecado de maravilloso, y los delanteros llevan dos solapas con botones de nacar. El chaqué se vuelve, ahuecándose en el bajo.

La espalda está ciñada por una costura, y no hay mas que un costado entre el delantero y la espalda. Las piezas de espalda forman dos pliegues huecos en el bajo del tallo. Gran cuello vuelto por delante y redondo en la espalda. Faldeta plegada añadida al tallo.

Otros tres trajes citaré, el primero, para niño pequeño. Es de terciopelo granate y se compone de una blusa de terciopelo cruzada con dos hileras de botones. En el bajo de espalda se forman dos pliegues huecos. Cinturon de cuero con hebilla de metal y gran cuello y puños de encajes.

El segundo traje para niña de siete años es de siciliana fresa; el chaqué, derecho con delanteros plegados, se anuda sobre pechera ahuecada de surah plegada. Espalda corte inglés con dos carteras con botones. Echarpe bordado correspondiente al vestido. Falda redonda terminada con tres pliegues huecos y una banda de bordado. Gran cuello de siciliana y bocanalgas con bordados. Sombrero fieltro gris forrado de terciopelo con roseta.

El último traje para señorita de 15 años, de cachemir azul de la India con dameros encarnados, azules y blancos. Falda figurada, terminada con bamba escocesa a la izquierda y segundo falda de cachemir derecha a lo largo de la quilla y se recoge a la derecha. Delantal recogido de fular. Gran paño de cachemir que cae derecho por detrás y cortado de modo que forma un recogido forrado de fular. Cuerpo de cachemir con los delanteros abotonados derechos y abiertos a chal, y gran cuello de fular. En el bajo de la manga se añade un pequeño ahuecador de fular. La espalda, corte inglés, oculta su extremo bajo los pliegues del recogido. Manga derecha libremente ahuecada en el bajo.

Terminaré con dos palabras sobre las modas de sombreros de señoritas. Todavía no se han fijado las modas de invierno, pero puede decirse que se usarán el paño y la felpilla, y que habrá variedad en las formas, segun dos modelos inéditos que he visto, llamados *Albardero* y *Tabarin*.

Ernestina.

Miscelánea.

Procesion. Hoy 1.º de noviembre en punto de oraciones se verificará en la parroquia del Salvador una solemne procesion ó rosario, en la que se llevará la imagen de la Virgen de esta advocacion. La procesion recorrerá las calles de San Buenaventura, la del Agua, Plaza Larga y Panaderos.

El día 2 á la misma hora, último día del mes dedicado á la Virgen, se celebrará una solemne funcion, y predicará el cura párroco D. Santiago Martínez Valera; despues habrá salve y letanía y Bendicion con S. D. M.

Presidente. Ayer cesó en el cargo de presidente de la Diputacion y de ordenador de pagos de la provincia, el Sr. D. Vicente Fernandez Espadas, que ha desempeñado durante cuatro años estos importantes cargos y que viene representando como diputado á los distritos de Orgiva y Alhama, la larga fecha de 15 años. Antes de cesar, se despidió afectuosamente de todos los empleados de las dependencias provinciales, en las que deja gratísimos recuerdos de su buena Administracion y de sus escelentes disposiciones para atender con ex-actitud al pago de las atenciones que pesan sobre la provincia.—Conviene recordar un detalle digno de elogio; el señor Fernandez Espadas, renunció generosamente ex-beneficio de los fondos provinciales la gratificacion de treinta y seis mil reales anuales, que de derecho le correspondía.

Abogado. Ha verificado los ejercicios de la Licenciatura en Derecho, en esta Universidad, el estudioso jóven D. Victor Ruiz Casas, obteniendo en ellos la nota de sobresaliente.

Asuntos militares. Se ha cursado el real des-ahoe de empleo de alferéz á favor del que lo es del regimiento Lanceros de Santiago, D. Antonio Perez Martinez.

—Se ha incorporado en esta plaza el señor teniente coronel del regimiento Lanceros de

Santiago, D. Santiago Martel y Martel, que se hallaba en Alhama de esta provincia en uso de 2 meses de licencia por enfermo.

—Igualmente se ha incorporado de con licencia por asuntos propios el señor coronel del regimiento infantería de las Antillas, don Andres Mayol y Bazo el el cual se ha hecho cargo del mando del regimiento.

—Se ha autorizado al profesor de equitacion del regimiento de Santiago, D. Manuel Diaz, para que introduzca en escuadron el caballo de monta de reglamento y lo verifi que en uno de su propiedad.

—Por real orden, se ha dispuesto: «Artículo 1.º Los jefes y oficiales de las armas generales, guardia civil y carabineros que se hallen prestando sus servicios en cualquiera de las dependencias del ramo de Guerra, serán baja en ellas cuando asciendan, destinándolos á cuerpo activo ó cuadro orgánico, con la posible preferencia, en cuya situacion han de figurar por lo menos dos años seguidos, sin contarse el tiempo que disfrutaron licencia por cualquier causa, para estar en aptitud de volver á los referidos destinos ú otros semejantes. Art. 2.º Para optar en adelante á estas últimas situaciones, será precisa condicion haber practicado en las clases de oficial, al menos, cuatro años los jefes, tres los capitanes y dos los subalternos. Artículo 3.º En los cuerpos especiales podrán exceptuarse de los plazos que marca el artículo 1.º, los jefes y oficiales que sirvan destinos de la plantilla orgánica de aquellos, en los que la instruccion que adquieran sea equivalente ó mayor, bajo el punto de vista del servicio peculiar de su arma; pero los que desempeñen cometidos que no reúnan las circunstancias espresadas, se regirán por las mismas reglas que los de las demás armas. Art. 4.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se hayan dictado anteriormente sobre este particular y se opongán á lo que en esta se determina.»

—Se han declarado reglamentarios para la lanza de caballería el regaton y moharra presentados por la fábrica de Toledo

—Se ha remitido al regimiento de Santiago, real despacho á favor del alferéz D. Antonio Perez.

Resolucion. Por R. O. se ha resuelto que en el término de un año, á contar desde el acto de usurpacion, puede la administracion recobrar por sí la posesion de sus bienes, pasado el cual, deberá acudir á los tribunales ordinarios, ejecutando la accion correspondiente.

El arciprestazgo de Iznalloz Por decision del Prelado, se ha trasladado el arciprestazgo de Iznalloz á la capital del partido judicial y nombrado para el cargo al cura propio de la Iglesia de dicha villa Dr. D. Antonio del Castillo Rodriguez; cesando en el desempeño de la seccion de Montegicár el Párroco Dr. D. Salvador Cubero y Fimia.

Teatro. Para las dos representaciones del *Tenorio* que se preparan en el teatro, se reservarán sus localidades hasta las tres de la tarde de cada día á los abonados en la última temporada.

Curatos. Por concurso, se han de proveer los curatos siguientes: De término, el de Ilora; de segundo ascenso, el de Mala, Guadhortuna, Huétor Santillan, Mairena, Sorvilan, Iruabo y Torvizcon; de primer ascenso, el de Campotéjar, Benaña, Yégen, Darrical y Juviles; de entrada, el de Daifontes y Cozviyar

La despedida del general Lopez Dominguez—Anteanoche, y despues del meeting, estuvo el distinguido general Lopez Dominguez, con los señores que le acompañan, en el casino principal, donde fueron obsequiados con thé, pastas y Champagne A las cuatro de la mañana de ayer, 20 ó 21 carruages, en los cuales iban de 70 á 80 personas de las principales del partido de la izquierda con su jefe á la cabeza el señor Lopez Muñoz, hicieron una dignísima despedida á los ilustres viajeros, que en un coche salon, y á las cinco y treinta minutos, partieron para Málaga.

Creemos que han de ir muy satisfechos de los obsequios repetidos que les han prodigado sus correligionarios de Granada.

Cátedras. Por R. O. se ha dispuesto que sean requisitos indispensables para aspirar por traslacion y concurso á cátedras de establecimientos de enseñanza de Madrid, dependientes de la direccion de Instruccion pública, los prescritos en los artículos 2.º y 47 del reglamento de 15 de Enero de 1870 para la provision de cátedras. De cada tres vacantes en la Universidad Central, escuelas superiores é institutos de Madrid, una se proveerá por oposicion, otra por concurso entre catedráticos numerarios de los demás distritos y otra en los supernumerarios y auxiliares con opcion al ascenso de los respectivos establecimientos de Madrid. En igual forma se proveerán las vacantes en las facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias de los demás distritos universitarios, sin alterarse el orden establecido respecto de las demás Facultades Serán admitidos á los concursos para las cátedras de número, los supernumerarios y auxiliares con opcion al ascenso que acrediten cinco años de antigüedad en la enseñanza oficial, con los abonos que señala la real orden de 13 de Noviembre de 1883 y las demás circunstancias que establece el art. 7.º del real decreto de 6 de Julio de 1877.

Circo gallístico. Hoy se abre la temporada de riñas que promete estar muy animada. El edificio ha sido decorado con gusto. Desde hoy qu da abierto el abono.

CHARADA.

Mi amigo don dos y prima tiene buen primera dos, gracias á los específicos de un renombrado doctor.

Solucion á la anterior:

Que el gas nos alumbrama, sabemos por experiencia, togas los hombres de ciencias visten y es muy natural, pero extraño que á sabiendas malgastes tu capital; has el gasto por igual y no perderás tu hacienda.

Un suscriptor aficionado.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edicion) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Saco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcón, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, el Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgerouski, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zigües.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA. Campillo Bajo, núm. 6.

Pedro Martinez, sastre, ofrece al público su establecimiento, Salamanca, 14, principal.—Elegancia y economía en toda clase de prendas. Trajes de invierno, buena confeccion, clase superior. 240 rs.

Puertas. Se venden dos puertas con sus respectivas jambas, llaves y cerraduras. Una de ellas es propia para puerta de escape de algun despacho ú oficina. Tiene picaporte de muelle.—En la imprenta de este periódico (Campillo bajo 6) darán razon.

El pícaro mundo. Preciosa novela del ilustrado escritor Julio Nombela. Un tomo de 176 páginas. Se vende, al precio de una peseta, en la administracion de este periódico.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 31, 9 30 noche.—Recibido á las doce y media de la misma.

El rey ha salido con direccion al Pardo.

Se ha incendiado en Haete una casa, muriendo asfixiadas 27 personas. El fuego ha sido horrible.

Se ha firmado el tratado de comercio con los Estados- Unidos.

Siguese comentando el viaje del general Lopez Dominguez

El Corresponsal.

La vendimia.

Desde Noé, el que las viñas plantó y que segun las Sagradas escrituras cogió una colosal *plima*, hasta los presentes tiempos en que tantos imitadores tiene aquél Patriarca, siempre se ha dado gran importancia á la recoleccion del vino en pildoras.

En nuestros dias ha perdido esta faena gran parte de su primitiva belleza.

No son ya las sacerdotisas de Baco apenas cubiertas de ligeros velos y coronadas de pámpanos las que con sus suaves manos esprimen el líquido de los racimos en doradas copas: las vendimiedoras del dia han ganado en pudor todo lo que han perdido en poesia.

No son tampoco éstas las que en los presentes tiempos hacen la fiesta. Los dueños de las viñas son los que se divierten, gozan y hasta dan cierto aire *saturnal* á la fiesta.

Los jóvenes de ambos sexos corren por el campo, ofreciéndose los más escogidos racimos y haciéndose *lagarejos*.

¿Quién ignora los mil y mil accidentes á que dan lugar los *lagarejos*? No pocas veces son causa de incidentes desagradables, pero bien pronto se olvidan y nuevos *lagarejos* hechos sobre rostros más ó menos nevados hacen olvidar los otros.

No pocas veces he pensado en la alegría que reina en esta faena. Parece que el vino comienza desde el racimo á comunicar ya la alegría y que las gentes ansiosas del sol de Otoño que suavemente calienta, acuden á disfrutar los últimos templados rayos junto á la planta que aún conserva su verdor, mientras las demás dejan caer sus amarillentas hojas que arremolina y barre el fresco viento otoñal.

¿Qué de reflexiones despierta un racimo! Oculto, como la traicion, entre las anchas hojas permanece hasta que la vendimiadora le arranca de la madre cepa, desde donde es arrojado con muchos de sus hermanos en grandes cestos. Desde entonces y gracias á la íntima y *apretada* union que tienen, forman una *liga* contra el hombre, que ocultan bajo un dulce y meloso aspecto.

En el lagar se les pisa y estruja hasta reventarlos, su hermosa sangre corre al pilon, en donde parece hierve en venganzas y odios. No es bastante esto; se recoge el vino y se le encierra en redondas habitaciones; desde entonces librese el hombre de acercarse al vino porque hasta su aliento mata.

El tiempo calma sus efervescentes pasiones adquiriendo en cambio una calma hipócrita que engaña; solo al salir de la cuba recobra por un momento su brio y se precipita echando espuma por la boca... de la espita.

Ya fuera, se deja beber que es un gusto, pero, dentro abrasa las entrañas; comunica su calor á la sangre toda; sube á la cabeza sentándose en el lugar de la razon, á la que arroja de su lado, y logrado su objeto el hombre es su esclavo: átales los piés si quiere andar, hácele reir ó llorar á su antojo; conviértale en brabucon y pendenciero hasta que le derriba en tierra, obligándole á dormir y revolcarse como un animal inmundado.

Sólo un agente hace perder sus malos instintos al vino: el agua. Ella le hace de condicion más suave y *aclara* sus intenciones, y tanto puede con él que si se la mezcla en gran porcion no le queda de su naturaleza mas que el nombre.

Tántalo.

El nuevo ministerio belga.

La crisis belga, laboriosa y todo como ha sido, no ha quedado resuelta á gusto de nadie. La actitud de los liberales respecto al rey no ha cambiado gran cosa; esperaron un momento ser llamados á sustituir á Mr. Malou, y al comprender su engaño, han vuelto á adoptar aquel tono altivo y amenazador con que parecían querer imponerse á las instituciones. La de los católicos, no es más correcta ni más sensata.

Su disgusto no tiene disculpa. Si católico era el ministerio de Mr. Malou, católico hasta más no poder es el ministerio Beernaert, tanto por la significacion del presidente, como por la de cada uno de sus miembros.

Mr. Beernaert es un abogado de talento, muy liberal años atrás, pero muy católico hoy, presidente de la Asociacion católica de Bruselas, de la Federacion de todas las asociaciones católicas del país y apasionado apologista de los Hermanos de la doctrina cristiana. Ha sustituido á Mr. Malou tanto

en la presidencia del Consejo como en la cartera de Hacienda.

Mr. Thonissen, ministro del Interior, es profesor de derecho de la Universidad de Lovaina, jurisconsulto distinguido. Independiente con tendencias liberales en los primeros años de su vida política, ha sido después defensor ardiente del *Syllabus*, y trabajó cuanto pudo por modificar en sentido más reaccionario aún, la famosa ley escolar de Mr. Jacobs.

Mr. de Volden, ministro de Justicia, es como Mr. Beernaert, un abogado notable, poco azeado a la política activa, pero se halla al frente de todas las obras clericales de la capital y está encargado de todos los negocios y asuntos forenses del clero belga.

Mr. de Bruyo, ministro de trabajos públicos, es muy competente en las cuestiones de su departamento, pero carece de condiciones oratorias. Pertenece a la fracción más moderada de la derecha, y es el único ministro de esta procedencia.

El ministro de Negocios extranjeros es el príncipe de Caraman Chirney, que pertenece a la extrema derecha de los católicos belgas.

Mr. Vanden Peereboom, ministro de ferrocarriles y telégrafos, es indudablemente un hombre de honradez intachable y excelente abogado.

Finalmente, el general Ponthus es también un católico sincero, militar de gran mérito y partidario decidido de la organización de una reserva nacional.

Compréndese, pues, que el ministerio de Mr. Beernaert no haya agrada o a los liberales, por más que en nuestro concepto, estos no han debido esperar nunca un cambio radical en el gobierno del país, por lo peligroso que hubiera sido en momentos tan críticos; pero no se ve motivo para que los católicos hayan quedado descontentos. La actitud de unos y de otros, prueba que la pasión política domina a todos, y no les deja comprender la verdadera situación de Bélgica.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL.—El 15 de noviembre se subastarán los pastos de Cúllar de Baza.

BANCO DE ESPAÑA.—Contribuciones. Pueblos donde se cobrarán las contribuciones durante noviembre próximo, y recaudadores que cumplirán este servicio.

El pago a los maestros. En el movimiento de fondos habido en la Caja especial de primera enseñanza durante la semana anterior, han ingresado cantidades los pueblos siguientes:

Ejercicio corriente del 84 al 85. Agrón, por cuenta del primer trimestre, 14 pesetas 72 céntimos; Cacin, id. id., 68; Chimeneas, id. id., 618; Beas de Granada, id., 89 11; Monachil, id., 74 25; Güjar Sierra, id., 312 53; Huétor Vega, id., 29 70; Alamedilla, por completo del primero, 346 6; Alcudia, id. id., 343 71; Alicun de Ortega, id., 196 79; Baza-lúa de las Villas, id., 332 49; Beas de Guadix, idem, 411 91; Cortes y Graena, id., 364 81; Dhesas de Guadix, id., 132 26; Esfiliana, id., 380 91; Fone-las, id., 61 80; Gobernador, id., 84 20; Gor. id., 453 74; Gorfse, id., 192 95; Guadix, id., 196 85; Huélagro, id., 210 45; Laborcillas, id., 77 1; La Peza, id., 790; Lúgros, id., 390 91; Marchal, id., 118 74; Pedro Martínez, id., 488 41; Polfcar, id., 117 26; Purulle-na, id., 648 60; Villanueva de las Torres, idem, 424 51.

Por atrasos del 83 al 84. Agrón, completo del tercero y a cuenta del cuarto, 316 pesetas 16 céntimos; Cacin, completo del segundo y a cuenta del tercero, 295 46; Beas de Granada, por cuenta del tercero, 48 69; Qenart, completo del cuarto, 401 14; Mecina Tedel, cuarto, 452 71; Cojayar, 296 42; Conchar, tercero, 215 62; y Lóbras, completo del tercero y el cuarto, 619 14.

Cuyas cantidades se han librado a los habilitados respectivos, para que las perciban los maestros.

Quintas. Por edicto de la alcaldía, fecha 1.º de novien bre, se hace saber que en armonía a lo dispuesto en el artículo 46 de la vigente Ley de reemplazo del ejército y armada, se va a proceder a la formación del alistamiento para el servicio militar, y se recuerda a todos los mozos, que al cumplir la edad de 18 años, tienen la obligación de hacerse inscribir en el mismo, así como a sus padres y curadores la de responder de esta inscripción.

También se hace presente, que deben ser comprendidos en dicho alistamiento, los que sin llegar a 21 años hayan cumplido ó cumplan 20 desde el día 1.º de enero al 31 de diciembre de 1885, y los que excediendo de la edad indicada sin haber cumplido la de 35 años en el referido día 31 de diciembre, no

fueron comprendidos por cualquier motivo en alistamiento ni sorteo de años anteriores.

—Por otro de la misma fecha, se publican los artículos de la ley de reemplazos vigente, que al asunto se refieren.—R. de G.

Servicio de la plaza para el 1.º de noviembre de 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Diego Casanova Mula, comandante de Antillas.—Jefe de retén para el cuartel de la Merced, D. Antonio Alvarez y Fernandez de Zedraera, teniente coronel de Cuba.—Hospital y provisiones, 1.º capitán de Cuba.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entrar de semana, el subdirector de la escuela del Cerezo D. José Valdés Guillen, y el Ayudante que suscribe.—En la sección sanitaria, el facultativo titular y del cuerpo, D. Francisco de Paula Jimenez.—La limpia del parque y sus efectos, el domingo 2 a las siete de la mañana.—Granada 31 de octubre de 1884.—El Ayudante entrant., Francisco Gomez Córcoles.

Cultos.

Día 1.º de noviembre.—La Fiesta de Todos los Santos.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Matías, a las nueve misa cantada, a las cuatro rosario, el octavario de ánimas, predica D. Emilio de la Rosa, y se canta salve y letanía.—En la Catedral, a las ocho y media, se reza el rosario, a las nueve y media misa mayor y predica el señor Canónigo Magistral, después procesion de rogativa a Ntra. Señora de la Antigua.—En la Real Capilla, misa mayor a las nueve, después se reza el rosario, salve y letanía.—En Ntra. Sra. de las Angustias, se hace la novena de ánimas.—En la Piedad, Santa Catalina de Sena, Zafra, el Sagrario, San Justo y en todas las demás iglesias, se reza el rosario, salve y letanía cantada.—En San Juan de los Reyes, Santa Ana y la Magdalena, se hace la devoción del mes de las ánimas.—**Visita de la Corte de María.**—Ntra. Sra. de la Esperanza, iglesia de Santa María Egipcíaca.—Día 2 Jubileo de las 40 horas iglesia de San Matías.—La hermandad de la iglesia del Salvador, suplica a los fieles que asistan con cera a la procesion que se verificará esta tarde.

Cartas a «El Defensor.»

Revista de Madrid.

Ha dado principio en Madrid la información obrera.

El eterno explotado y el eterno explotador, como diría cualquier Backounine en agraz, van a dirimir la contienda poniendo sobre el tapete el capítulo de las injusticias sociales. Ahora vamos a saber por vez primera, según parece, todo lo que el privilegio tiene de monstruoso y todo lo que ciertas propagandas tienen de inconcebible.

Si hay justicia en la tierra y eso pocos habrá que lo duden, asistiremos al espectáculo nunca visto de la restitución *in integrum*, según unos; al balance monstruo, según otros, al finiquito de todas las explotaciones y de todas las miserias, según la pintoresca frase de un vecino del cuarto 4.º, que es una excelente persona muy metida en harina socialista.

Yo a decir verdad—y aquí me hago eco de Z..., autor sin pantalones, tres veces silbado—me alegro por la gente de pluma, personal tan decente como necesitado y trashumante, que se va a ver redimido por arte de birlibirlique. Porque si la información se abre para el maestro de obra prima, pongo por caso, obrero eminentemente pedestre, del mismo modo se abrirá para el obrero de la inteligencia, que con perdon sea dicho, es el obrero por todo lo alto.

Si el asunto se trata dentro de los límites de la equidad, los editores estarán en baja; pero en cambio no se dará el caso de ver a más de una *notabilidad* sin botas y con el casero al cuello.

¿Hablaban ustedes del teatro de la Ópera?

No hay que conceder la palabra al señor Rovira, porque probablemente no haría caso de ella. Pero, válanos Dios por el empresario catalán y sus calamidades! Ahora parece que es él el que quiere transigir y los abonados los que pretenden hundirlo en el Báltico profundo.

En esta lucha a muerte ya suponía yo que alguien había de sucumbir, y que no serían los abonados los que llevarán la peor parte.

Ni la garganta llena de promesas de la Theodorini, ni los gorritos de la Patti, ni todo el poder cromático de Gayarre, calmarían ya los ánimos de los que, ante todo,

necesitan una víctima para saciar su sed de venganza.

Después, ya puede llevar cualquiera al Real a Juan Breva, disfrazado de tenor de gracia, en la seguridad de que aplauden hasta las estatuas de la plaza de Oriente. ¡Grandes injusticias las de la suerte! Sobre todo tratándose de un *povero* empresario sacrificado al regateo de los poderosos.

Cursis llamó un periódico a los que osaron discutir el aumento de precio de las localidades del Real: ¡Buena ocurrencia! ¡Hamar cursis a los Collot d'Herbois de la soifa!

No es cursi, sino trágico pedir una cabeza, y la de Rovira hace días que no está segura sobre sus hombros.

La fiesta nacional y la exótica, es decir, los toros y las carreras de caballos se vienen aguantando estos días que es una compasión. Iguales ante los rigores del chubasco, el diestro y el *jockey* tienen que ceder en sus derechos como simples mortales, ó mejor dicho, como el último mortal que deja de asistir a una cita importante por carecer de paraguas.

El torero y el carrerista ó se mojan hasta los huesos ó se están tranquilamente en casa. Y sino que me diga alguien si ha visto por casualidad descabellar a Mazzantini con antucás ó a cualquier héroe de *stand* atravesar la pista cubierto con un paraguas de familia.

Las carreras de caballos carecen este año de otro atractivo. R. fiérome a la falta de los *bookmakers* que por no hacer cuarentenas en la frontera, han preferido irse con su alegre música a otra parte. El que no ha visto un Hipódromo sin ellos, no sabe la alegría y la animación que exparcan en derredor suyo estos atributos esenciales de la fiesta hípica.

Hubo un tiempo que creí se les debía suprimir y así lo hice constar en estas revistas; pero el jueves me desengañé que, salvos los escrúpulos de conciencia del gobernador de la provincia, sin *bookmakers* no hay carreras ni puede haberlas.

¿Será que donde no anda el azar ó lo desconocido no hay vida ni alegría posibles?

Un periódico ha echado a volar la noticia de que es posible que sea propuesto para ocupar un sillón en la Academia de la lengua, el conocido hombre público y distinguido escritor, Sr. Pi y Margall (D. Francisco.)

Dejando a un lado al hombre público y refiriéndome solo al escritor y al hablista, diré que elección semejante honraria mucho a la docta corporación.

Hay una república que debe ser común a todos los hombres eminentes sin distinción de colores políticos y esa república es la de las letras.

Salvo el *canton* pornográfico de Lopez Bago.

La prensa ha dado cuenta estos días a sus lectores, de una mujer que en la calle de Er-cilla ha parido tres criaturas en perfecto estado de conservación.

—¿Qué opinión de este caso de fecundidad?

—preguntaban anoche al periodista B...
—Que debía servir de ejemplo a los autores dramáticos que no han dado a luz un solo argumento original en toda su vida.

Justo Leal.

Paris.

Paris 27 de Octubre 1884.

Los actores y actrices del teatro de Palais-Royal celebraron la noche del jueves último el centenario de la fundación de dicho coliseo. No hay ningún mal en esto, dice un eminente crítico, pero es el caso que el teatro de que se trata, el verdadero teatro de Palais-Royal, la escena que ha revelado tantos autores excelentes y tantos actores inimitables, no data de hace cien años sino únicamente del 6 de junio de 1831, que abrió sus puertas bajo un nombre hoy universalmente conocido. A decir verdad, no hace más que cincuenta y tres años que el teatro de Palais-Royal se fundó, hasta entonces no había sido otra cosa que café y teatro de *marionnettes*, por allí habían pasado la *troupe* de la Montansier y los ejercicios del volatinero Forioso, con cien otros espectáculos; solo se le puede considerar teatro, el teatro que es hoy, cuando en él se hospedó la comedia con Samson, Régnier y otras tantas que fueron, contando en primer término a Virginia Déjazet y sus *couplets* de vandeville.

Cuando pienso, dice tratando de este mismo asunto

to Jules Clarietie, en las noches agradables, en las horas de alegría que he pasado en este pequeño teatro, no puedo sustraerme al deseo de trazar el cuadro de sus infinitas bellezas. En mi concepto, debemos agradecerle indiscutiblemente a todos esos personajes del teatro, que se pasan la vida procurando divertirse. El tesoro da buen humor que el señor Renan se felicita de poseer, son los autores cómicos y las actrices que lo avacoran, que vienen a repasar las brochas que hace la vida; estos, no hay que dudarlos, son en su género profesores de Filosofía y a veces de Medicina, y es conocida hasta lo sumo la historia del doctor que por todo remedio recetaba a Carliño que fuese todas las noches a ver a Carliño.

Esto es precisamente lo que a despecho de ciertas sátiras, hace que el cómico y la comedianta posean siempre para la multitud una especie de amuleto maravilloso. Cada uno de nosotros encarna en ellas sus propios sueños. Se ama a la actriz no solo porque es una mujer como todas las demás, sino porque también a Ofelia, Julieta, Margarita ó la reina de Navarra. Lo mismo sucede con el cómico: representa la personificación del espíritu, ora en su aspecto hermoso ó feo, y el espectador lo admira y lo enaltece. Y esto cuando se ve y se comprende es cuando desaparece de del teatro una personalidad un poco popular. La Déjazet tuvo en la misma iglesia que Rossini, funerales idénticos a los del maestro; Paris siguió así mismo el féretro de Crébillon con tanta simpatía como el de Béranger.

El génio duerme a veces en el fondo de una biblioteca, llega el actor lo encarna y lo reanima. Los poetas *cosa rara* no suelen ponerse en contacto con el público, sino traducidas por los cómicos. *Tra'attori, traditori* se repite amenuo; pero esto no puede decirlo nunca un autor dramático. El autor sabe muy bien todo lo que debe al soldado que por él combate y Dumas que ha tenido que bautizar recientemente la edición de sus obras textuales, la ha llamado *Edición de los actores*.

El tribunal de Comercio del Sena se ocupa en estos momentos de una diferencia que se ha originado entre los herederos de Mr. Villemessant, fundador del *Figaro* y la sociedad de este periódico. Cuando la constitución de la sociedad del *Figaro*, en 1860, quedó estipulado en los estatutos que en caso de fallecer Mr. de Villemessant, las señoras viudas Bourdin y Jourin, sus herederas, recibirían durante cinco años a título de indemnización el 10 por 100 sobre los beneficios netos de la publicación. A la hora de morir Mr. de Villemessant expresó el deseo de que fueran designados como sus sucesores en la dirección y administración del *Figaro* los señores Magnard, de Rodays y Perivier; manifestó igualmente la voluntad de que la indemnización reconocida a sus herederos, se trasformase en una renta que duraría el mismo tiempo que la sociedad del periódico. Desfilando a estos votos, la junta general de accionistas designó como garantes a los tres colaboradores recomendados por el difunto, y determinó además que los herederos recibirían el 6 por 100 sobre los beneficios netos todo el tiempo que durase la comandita. Los beneficios se elevaban en aquella época a un millón quinientos mil francos por año, mientras que ahora suben a dos millones quinientos mil francos en el mismo tiempo; por otra parte la sociedad que debía terminar a fines de diciembre de 1881, ha sido prorrogada por treinta años en junta general de accionistas celebrada el 23 de febrero de 1884.

Esta prorrogación, precisamente, ha dado origen a la demanda entre la familia de Mr. de Villemessant y la sociedad del periódico. Esta pretende no prolongar el 6 por 100 sobre los beneficios netos, estipulado en 1879, sino hasta 1889; y los herederos por su parte sostienen que este censo les es debido hasta 1919 es decir, durante todo el tiempo que exista la sociedad.

Una anécdota del actor Derval.

Cuando este se presentó por primera vez en el teatro hace cincuenta años, era un chico alto, elegante y bastante rubio, pero de un rubio delicado, y con cejas soberbias. La primera noche cuando se presentó para entrar en escena, Dornenil, su director, que no se había fijado en él hizo una exclamación al observar las negras cejas del actor.

—Querido, le dije, es preciso que se quite Vd. eso.

—¿Qué me he de quitar? preguntó Derval un poco desconcertado.

—¡Las cejas! Vos soy rubio y son un absurdo esas enormes cejas más unas pintadas encima de los ojos.—A. Z.

La Union comercial. Compañía inglesa de seguros contra incendios, acaba de abonar la cantidad de pesetas 32.000, por un siniestro ocurrido en el pueblo de Picens, partido judicial de Guadix, en un almacén de barriles para envasar uva, de D. Francisco Sanchez Cara, situado en la casa propiedad de D. Gabriel Rincon, Capellan de la Capilla Real de Granada. En diez días ha quedado terminado el asunto del siniestro y abonada dicha cantidad al siniestrado.—El agente general de esta provincia, es D. Eugenio Pons, que está establecido en la calle Párraga, número 1, Granada.

FABRICA DE CERVEZA
La Alhambra.
inglesa pale-ale, docena de medias botellas. 18 rs.
Alemana ó Baviera, id. id. id. id. 18 »
Española de mesa, id. id. id. id. 12 »
Se sirve a domicilio de una docena en adelante.
Por cada casco se cobra un real que se abona a su devolución. Doble precio botellas enteras.
96, Jardines, 96.

SECCION DE ANUNCIOS.

Piano. Se vende uno en buen uso y se dará barato. Frailes, 6 darán razón.

Ama de cria. Con leche fresca y buenos informes; para su casa ó casa de los padres. Darán razón, San Juan de los Reyes, número 21.

Verdadera realización. Los Sres. Tegeiro y Compañía, dueños del acreditado establecimiento de joyería y relojería situado en el Z. catin núm. 9, realizan al precio de fábrica, todas sus existencias en relojes de plata y níquel, para dedicarse exclusivamente a la venta de los de oro, que con tan buen éxito vienen expendiéndose en dicho establecimiento hace algunos años.

Camelias. Magnífica colección, 36 variedades, á precios baratísimos.—Hortensia, rosales y otras varias plantas. Jardín de Atienza, camino de la Zúbia.

Ama de cria. Leche fresca, para su casa. (San José) casa de la Lona, núm. 60, darán razón.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros; aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomiendo particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brezo, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé, Compañía de alimentación para los niños de corta edad, y para otros débiles. Se expende en esta capital, en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirir no confundir con otra Harina Imitación; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la frontera.

VALDEPEÑAS. POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recoigidas, núm. 1, se reciben quinceañalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

Nra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de hilados torcidos y tejidos de cáñamo de Ethot Hermanos, proveedores de la Real Casa y premiados en varias Exposiciones.—Recoigidas, 33, Granada.

Respetabilidad y completo surtido en las hebras rastreadas, tramadas, hilos de enfiador, trallias, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen: esbomasos, lonas, gergas, parral: saquería y costurera de todas clases para yeso, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargatería y zapatillas de infinidad de variedades.—Venta al por mayor y menor.—Se sirven pedidos á todos puntos.

Nuevo colegio de niños elemental y superior. Dirigido por un acreditado profesor, y cuyas lecciones serán dadas á los alumnos por el mismo director.—Honorarios módicos.—Gracia, núm. 15.

Ama de cria. Con 16 años, primérriza, leche fresca, para casa de los padres, ya sea para la capital ó fuera de ella. Horca Vieja, núm. 1, darán razón.

D. Antonio Blanco. Cirujano dentista, acaba de llegar á esta de una expedición, y ofrece á este ilustrado público servir todos los ramos de su profesión, que ya tiene demostrado en sus muchas operaciones practicadas en esta ciudad. No hace extracciones de muelas con la llave inglesa, y sí á pulso, con una colección de fórceps americanos. Pasa á domicilio. Su gabinete, Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.º

Dos palabras al público. No pudiendo dar abasto nuestro principal maestro sastre D. Ricardo de Torres, á vestir á la gran parroquia de clases muy elevadas que se ha creado esta respetable casa, y en vista de que cada un día va muy en aumento la misma, han dispuesto los jefes de esta sastrería, que con el objeto de complacer á todos y facilitar las delicadas operaciones del corte, contratar otro señor maestro de notable inteligencia y que sin omitir gastos, quede esta casa condecorada á tener maestros de talla y no medias espadas.

Para el efecto, avisamos al público, que desde esta fecha queda definitivamente concertado un nuevo cortador, maestro sastre de Madrid, notable por su tijera, con conocimientos inimitables en el corte y confección, con la gran ventaja de haber estado tres años en París solo con el objeto de estudiar las mil y mil dificultades del cuerpo del hombre y el perfeccionamiento de las prendas de vestir.

NOTA.—Muy en breve anunciaremos los nuevos surtidos para invierno con la tarifa de precios fijos, fama que tiene muy acreditada esta casa.

Gran sastrería de moda.—Bibarrambilla, núm. 20.

NO MAS TOS, JARABE PECTORAL DE O CON.

Alivia rápidamente y cura los toses antiguas y rebeldes, catarragos gástricos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta, doores y opresión de pecho, cansancio, dificultad respiratoria (disnea) y espantos de sueño. La tisús suspende su marcha destructora. E Jarabe de O con, es considerado por los prácticos, en vista de sus resultados clínicos, como el único tratamiento para la curación de las diversas afecciones de los órganos respiratorios. Exigir la instrucción para su uso. Depósito, botica calle de Pomicuelas, Granada.

ALFOMBRAS.

El mejor y más completo surtido se ha recibido en el establecimiento de VILLE DE PARIS. Igualmente en géneros de novedad para señora y caballero.

SOCIEDAD R. GARNIER Y C. A

SEMENTERA DE CEREALES.

Es un hecho axiomático que el empleo de Guanos que no reúnen en sus componentes especiales condiciones que los hagan todos fácilmente asimilables por las plantas, ofrece el gravísimo peligro de esquilmar los terrenos que quedan después de cierto tiempo en deplorables condiciones de agotamiento y pobreza: nunca dará el agricultor demasiada importancia á esto por mucha que la dé.

La reputación por esta casa adquirida se funda en que hemos tenido como base el anterior axioma al confeccionar nuestros Guanos Concentrados.—Para Cereales, ofrecemos una marca especial con una riquísima base fosfática que tan poderoso concurso presta á una buena granjeación.—No puede darse prueba más concluyente de sus resultados que haberse obtenido con nuestros Guanos fosfáticos

Cuatro cosechas de trigo consecutivas

sobre el mismo terreno y sin otro abono alguno, lo que hace ver que nuestros Concentrados dan á la planta cuanto ella exige, sin empobrecer los terrenos.

Los agricultores que emplean nuestros Guanos tienen, y pueden con confianza tener, la firme convicción de que NUNCA sufrirán los costosos desengaños que ocasiona una predilección á creer que lo más barato les conviene más que que lo mejor.

Almacenes centrales.

- GRANADA. Calle de la Ahóndiga.
MALAGA. Calle de Cuarteles.
ALMERIA. Paseo del Príncipe, núm. 53.
MURCIA. Puerta de Castilla, (Camino de Espinardo).

(Cerrados todos los días feriados).—Dirección y oficinas, Gomez, 17, Granada.

La Sultana. En este gran depósito de toda clase de tejidos, se han recibido grandes surtidos para la próxima temporada de invierno, procedentes de Londres, Berlín y Barcelona.

Para señoras, podemos ofrecer de gran novedad abrigos, mantelitas, pelotinas, pardenus, telas para los mismos, adornos, inmenso surtido en sedería para vestidos, terciopelos negros y colores lisos y labrados, lanas foulé lisas y listadas, cachemires de escocia en colores, granadinas para mantos, velos, velitos é infinidad de otros artículos.

Para caballeros nos atrevemos á recomendar el mejor y más extenso surtido que se ha visto en Granada en tejidos ingleses para trajes y pantalones, tricots, vicuñas, tupelines, edredones y montagnac para palatotes, ó los para capas en colores café, améti, azul y verde, bronce; simbozos, chalecos, corbata, camisetitas y calzoncillos de punto.

Alfombras de terciopelo, Bruzallas, moqueta, fieltros 1.º de l.º y abacás, cortinajes, tapicería, damascos, rasos de seda, de lana, reps y yutes.

Como siempre, encontrará el público gran economía en los precios.—Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lopez y Hermano.

D. MANUEL OREJUELA. Cirujano y dentista, socio corresponsal del claustro de Medicina de Madrid, participó á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corbujación de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del León.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

ARTICULOS DE INVIERNO.

PRECIOS EXTRAORDINARIOS.

Guantes de abrigo lindísimos colores, á 4, 5 y 6 reales par; pañuelos de seda blancos para cuello, á 34, 5, 6, 7 y 8 rs.; medias inglesas de lana en todos colores y tamaños, á precios baratísimos; camisetitas de lana para caballeros, mesetas inglesas á 14 reales una; pantalones id. id., á 14 rs. id., bonetas de lana negras para adornar manteletas y abrigos, última novedad, á precios muy convenientes; fieltros y agremados, con azabache y sin él, en todos anehos y calidades; abrigos de punto para niños de caprichosas formas y combinación de colores; terciopelos de punto, marinos para niños de 3, 4, 5 y 6 años. Estos terciopelos son de abrigo y comodidad y tienen hasta su gorra; en paraguas y anticuás, ni las fábricas pueden competir en precios y calidades. Todos estos artículos y otros mil, los ofrecemos á precios tan sumamente baratos, que se hace preciso venirlos para comprarlos.—En el precio fijo, calle de Mendez Nunez, esquina á la del Estribo.

El Nacimiento. Con este nombre se acaba de instalar una gran fábrica de pastas, con todos los adelantos pertenecientes en maquinaria de nuevo sistema para la elaboración de pastas finas para sopa y fideos de todas clases. El dueño de esta nueva fábrica ofrece al público un gran surtido en coronas, ángeles, estrellas y áncoras, tamaño mayor que contiene catorce dibujos de varias clases; igual surtido en tamaño más pequeño. Especialidad en macarrones á la genovesa y á la catalana, en cortadillos de varios gruesos, en caballos de ángel, de monja, cintas, tallarines, panchas y redondos; de todas estas clases los hay de color, medio color y blancos.

Venta al por mayor y menor al precio de 34 reales arroba.

La elaboración es á la vista de los que gustan pasar á ver funcionar las máquinas, todos los días no festivos.

Calle de Párraga, núm. 3, entrada por la placeta de San Anton. ROQUE RIVERO.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas asegurados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc. y Cirujano: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las resuman por el mal sabor de la primera de ellas. Demás estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabién por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público. Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Precio: gran botella á 24 reales. Frasco pequeño á 13 reales.

D. JOSE FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; en la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

ABANQUERIA VALENCIANA.

Completo surtido en paraguas desde 10 rs., en satén inglés y seda desde 30.—Última novedad en abanicos de baraja. PRECIOS SIN RIVAL.—PRÍNCIPE, 12.

Aumento del apetito. Este es el primer efecto que se nota al tomar el Jarabe de Hipofosfitos de Clément (mezcla vomica, casíaca, hierro, calcio y sodio). Constituye uno de los mejores preparados ferruginosos por su tolerancia. Frasco 16 rs.—Único depósito en Granada, D. Miguel González Perales, botica de San Gil.

Anuncio al público. Con motivo de llenar más los deseos de los aficionados á tirar la pistola y carabina á los blancos, el dueño del establecimiento de Baños de D. Simón Pérez, D. Miguel Rodríguez, ha dispuesto poner á lomas á todas cuantas personas así lo deseen. Las horas del tiro serán desde las siete de la mañana. Precios: Palomas, un real cada disparo; docenas á los blancos, tres reales; suscripción, treinta docenas, se setenta reales.—Paga anticipado.

LA NUEVA FUNERARIA 34—Mendez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú horas desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la tómboda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUE DELA ALHAMBRA.—La deliciosa posición que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pulcra esplendidez de su cocina, montada según los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimiento, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

Lecciones á domicilio de todas las asignaturas de 2.ª enseñanza, por un acreditado profesor Ldo. en Ciencias. También se prepara para el grado de Bachiller y para los exámenes libres. Razon, Cárcel alta, 7.

Negocio importante. Un acreditado é inteligente fabricante de jabones, de los aceites de oliva, coco, palma, sebos y resinas, desea encontrar un socio que disponga de suficiente capital para montar una fábrica en un pueblo de esta ó otra provincia, ó bien enseñar prácticamente dicha fabricación á quien le convenga por un precio convencional.—Estos jabones son elaborados por procedimientos extranjeros, y no por ninguno de los libros que hasta hoy se han publicado, con los cuales han perdido dinero, tiempo y paciencia algunos incautos que conocen el mencionado fabricante.—Para más detalles y garantía, escribir á la droguería de los Sres. Doroteo Gonzalo y Compañía, Salamanca, 18 y 20, Granada.

LA NACIONAL.

SOCIEDAD DE CONTRASEGUROS Á PRIMA FIJA. Creada para la defensa de sus abonados ante la compañía aseguradora.

Dirección, Pez, 40, Madrid.—Subdirección, Naranjos, 14, Granada.—La Nacional, creada en 1884, y cuyos valores contra asegurados han ascendido en los dos primeros meses de existencia á 4.006.970 pesetas tiene por objeto representar á sus abonados ante las compañías aseguradoras, exigiendo de estas todo aquello que pueda hacer una verdad el seguro; desde una reducción en sus pólizas, que evite cualquiera duda ó vacilación, hasta el pago íntegro de los siniestros; siendo, cuantos gastos se originen en aquellas operaciones (bien sean judiciales ó extrajudiciales), de cuenta de la sociedad que únicamente percibe de sus abonados una insignificante prima anual. Sociedad de Contra Seguros á prima fija.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL, (ANTES EL FENIX ESPAÑOL)

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de Rvn 90 954 821.68. Oficinas: Olvera 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Sub Dirección en Granada, D. José Pancorbo.—Estribo, núm. 6.

España. Interesante obra que publican los acreedores, ditados editores Cortezo y C.ª—Condiciones de la publicación: Esta obra constará de 17 ó 20 tomos. Cada tomo comprenderá el estudio de uno ó más de los antiguos reinos de España ó de sus modernas provincias, incluso las de Ultramar, según su importancia y extensión.—Los tomos se repartirán por cuadernos semanales de 100 páginas cada uno.—Precio del cuaderno: 100 páginas 4 rs.—Cada tomo constará de 6 á 8 cuadernos aproximadamente.—Adornarán profusamente el texto fotografías intercaladas en el mismo; heliografías y cromos sueltos. Las heliografías y cromos equivaldrán á 32 páginas de texto.—Al fin de cada tomo se repartirán unas tapas de encuadernación, ricamente impresas con relieves en oro y colores, iguales á las del álbum de suscripción y que equivaldrán á un cuaderno.—Puntos de suscripción: en Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

Biblioteca arte y letras. Las obras de esta Biblioteca se publican formando tomos en 8.º francés, de 350 á 450 páginas. Estos tomos van encuadernados é ilustrados. Las ilustraciones se deben á los más reputados artistas nacionales y extranjeros, y á cada tomo acompaña notable profusión de láminas grabadas al zinc, boj, cobre y acero, cromolitografías, y fotografías. Las encuadernaciones son en tela, con relieves en oro, plata y colores.—Los suscritores á la Biblioteca Arte y Letras recibirán mensualmente como regalo un tomo de la Biblioteca Clásica española, en octavo francés, de unas 300 páginas y ricamente encuadernado en tela con relieves.—Por sujeción, un tomo menuda, de la Biblioteca Arte y Letras con el correspondiente de regalo: 16 rs.—Tomos sueltos Biblioteca Clásica española: 6 rs.—La encuadernación de estas publicaciones corre á cargo de E. Domenech y C.ª.—Puntos de suscripción: Barcelona, en casa de los editores Daniel Cortezo y C.ª, Ausias-March, 95 y principales librerías.—En Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

NUEVAS MAQUINAS para coser con los últimos adelantos ¡¡DESDE 8 Duros!! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos, desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y camas de hierro, bronce y madera, de todas clases; efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar Inglés, Mendez Nuñez, 26.—Granada.—Pedro Jimenez.